

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 23.—s. Liborio ob. y confesor y s. Eugenio mártir.

Viernes 24.—sta. Cristina virgen y mártir y s. Francisco Solano confesor.—*Ayuno.*

Cultos

Jués 23.—La Misa y oficio divino son de San Apolinar obispo y mártir, con rito doble, color encarnado haciendo conmemoracion de S. Liborio Obispo y confesor.

En San Agustín termina la novena de Ntra. Señora del Carmen.

Oracion de 40 horas, continua en San Antonio, espónese S. D. M. á las 7 de la tarde y se reserva á las 8 y media.

Viernes 24.—La Misa y oficio divino son de S. Vicente de Paul, confesor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de la Vigilia de S. Jaime Apostol, y de Santa Cristina Virgen y Martir.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La conversion de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahamanes.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por la conversion al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.º Las necesidades de esta isla y Diócesis.
 - 2.º Una conversion.
 - 3.º Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
Dia 22, Santa María Magdalena.
Dia 31, San Ignacio de Loyola.
R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Junio.

Honremos a Quadrado.

Murió Quadrado. ¡Murió el preclaro hijo de Ciudadela!... Sentidísima ha sido su muerte por los verdaderos amantes de las letras y entusiastas admiradores de su ciencia y virtud. No lo conoció mi alma, ni escuchó de sus labios palabras de sabiduría y santidad, pero en cambio leí no pocas veces, y con fruicion, los elogios que la prensa entera justamente le tributaba. Si grande y bueno es llorar la muerte del sabio ¿no lo será también llorar á la vez la muerte del fervoroso católico, del cristiano creyente?... Tal fué el inmortal Quadrado; sabio y creyente y es preciso decirlo en voz alta, pues, la actual sociedad peca de sorda; preciso es lo oigan los sabios á la moderna, digo, los ignorantes de nuestros días, que no otra cosa son los que á la ciencia no añaden las prácticas de la fé cristiana. Quadrado fué sabio... y sabio virtuoso; la mayoría de los sabios de hoy aborrecen la virtud, atacan la Religion... y hé aquí el principal motivo de sus enredos, tropiezos y caídas.

Al hombre sabio y virtuoso se lo honra, se le ama, se le quiere de todo corazón; no es extraño, pues, que á Quadrado le admirara la España entera; no es extraño que le amaran cuantos le conocían. Honrar á Quadrado es cumplir con uno de los más sagrados deberes.

¡Ah! si diéramos una hojeada á su vida le veríamos constantemente ocupado, ya en sus prácticas religiosas, ya en las obras que nos ha legado su pluma de oro. ¡Cuán hermoso es, por ejemplo, su libro *«Mes de Mayo consagrado á Maria»* que cada año nos cautiva y eleva nuestra mente hácia la celestial Señora. ¡Cuán vivamente se retrata allí el alma del justo! Cuán bien se vé el amor que á Maria profesaba!...

Y en todas sus demás obras, de grandísimo mérito é interés, hallaremos reunidas las cualidades del verdadero sabio, del sabio justo y honrado.

Murió Quadrado, honra y prez de la noble España; pero no morirá su memoria, y eternamente grabado quedará su nombre en los corazones de todos.

Aprended ¡oh vosotros! los que á todas horas os esforzais en arrebatar la fé del pobre pueblo; leed atentamente en este grande libro de la verdad cristiana, á todos abierto; y no os atrevireis, so pena de hacer grave traicion á vuestra conciencia, á insultar descaradamente la Religion del Crucificado. ¡Quiera el Señor ablandar vuestros corazones y convertiros á su santa gracia y amistad; no os fieis jamás del lejano día, que si un sabio como Julio Simon acaba de convertirse en el lecho de su muerte, tal vez vosotros ¡oh sabios á la moderna! no se os concederá tiempo para ello.

Y una vez vueltos del Señor comprendereis facilmente el gozo de que está poseido el sabio creyente, y como Quadrado adquirireis fama y renombre; como á Quadrado se os amará, se os respetará. Y si alguna vez sucediere que la pasion de algun ingrato, eclipsara algun tanto vuestro brillo, como á alguien sucedió, la España sensata, al igual que á Quadrado, os amará con mas amor y os respetará haciendos justicia! ¡Honor á Quadrado! Descanse su alma en la paz del Señor!... —H.

El soldado español

En una carta de la Habana se habla de la impresion que nuestros soldados produjeron al general norteamericano Johnson, quien visitó hace poco la trocha de Mariel:

«Es de oír—dice el corresponsal—los elogios que hace de nuestros soldados al verlos en la trocha tan correctos en el servicio, tan animados en el descanso; les habla, y al oír el relato pintoresco de los muchachos, que entran en fuego con mas alegría que si recibieran la noticia de volver á la Península y que sufrieron dias enteros de marcha sin comer y calados por la lluvia, el vie-

jo general se asombra y dice luego á sus contertulios del café de Inglaterra:

«¡Qué soldados éstos! Solo yo puedo apreciar sus condiciones, yo, que en la guerra de mi país he tenido que fusilar muchos hombres insubordinados porque no les daba carne buena y cerveza exquisita.»

No lo sabe bien el ex-general confederado. El soldado español ha sido valiente y sufrido en todas las épocas y en todas las guerras, pero más que en todas, en esta desdichadísima guerra de Cuba. Todavía en un año, ya largo, de campaña, y en un Ejército de mas de 150.000 hombres, la curia militar no ha instruido un solo proceso por insubordinacion, ni llegan á media docena los pliegos escritos para juzgar faltas que verdaderamente afectan á la disciplina y al honor.

Nuestros soldados caminan horas y horas, dias y dias con el agua al cuello en muchos sitios, sin esperanza de comer, porque no encuentran un poblado y porque el objetivo de la marcha impone el sacrificio, y no se oye en toda la columna una protesta, ni una queja.

Basta que el jefe les dirija una excitacion patriótica para que todos bajen la cabeza: basta que se oiga un tiro que anuncie la proximidad del enemigo para que aquellas caras tristes se transformen en alegres y para que aquellos cuerpos cansados recobren toda su fuerza y energía.

El corresponsal se lamenta despues de que en las poblaciones no encuentren las tropas; incluso por parte del elemento ultra-español, aquellas cariñosas atenciones que encontrarían en la Península, viéndose obligadas á acampar en las calles y plazas, y á satisfacer á doble precio los artículos que vende el comercio peninsular.

A pesar de esto nadie se queja, y en el pueblo donde los reciben bien, como en el pueblo donde los reciben mal, los soldados no dicen nada ni faltan al respeto á nadie, ni dan motivo para la menor queja.

Aquellos saqueos de las tiendas; aquellos desmanes de las tropas que leemos en las historias de todas las guerras del mundo, no existen aquí, y conviene decirlo, porque no faltará quien achaque á nuestros soldados atropellos que hicieron los insurrectos, para ver si el Estado, dadivoso reparte algun dinero en forma de indemnizacion.

Nuestros soldados entran en las bodegas (tiendas) y con toda honradez pagan lo que toman.

¡Que no hay que elogiar estos rasgos! Si; porque honradez se necesita para pagar los comestibles á doble precio.

La guerra de Cuba

¿Dónde está Máximo Gómez?—La columna Ochoa. Captura de un desembarco.—Prisión de Jorge Aguirre.—Lo de siempre.—La dinamita.—Un convoy en riesgo.

Mucho se habla de la situacion y últimas evoluciones de Máximo Gómez.

Verdaderamente se ignora el sitio donde se encuentra el generalísimo.

Noticias publicadas hoy por la prensa de

la Habana dicen que Máximo Gómez se encontraba anteayer á tres leguas de Santa Clara.

Estos mismos informes añaden que Máximo lleva á sus órdenes 12.000 hombres y que sostuvo varios combates con las guerrillas de Sagua y Cifuentes, causándoles sensibles bajas.

Oficialmente no se han confirmado esas noticias.

La columna Ochoa ha logrado apoderarse de 12.000 cartuchos, del equipaje del cabecilla Collazo y del espléndido botiquín de campaña destinado á Máximo Gómez. Todo ello procedía de un desembarco realizado últimamente en las costas de la provincia de la Habana.

El cañonero Antonio López ha encontrado en la costa, cerca de la Habana, un bote con tres individuos.

Uno de estos es el joven Jorge Aguirre, pariente del célebre cabecilla del mismo apellido.

Al ser interrogado Jorge Aguirre manifestó que se dirigía á la Habana para presentarse á las autoridades españolas; pero consta que su propósito era llegar á este puerto y embarcarse en un vapor americano con rumbo á Nueva York á donde iba para desempeñar una comisión de los filibusteros.

Como las explicaciones que dió Jorge Aguirre no dejaron satisfechas á las autoridades, éstas dispusieron que el mambís quedara preso en la fortaleza del Morro.

Al ser conducido á la prisión Aguirre protestó enérgicamente diciendo:

—No tienen ustedes derecho para detenerme. Soy súbdito americano y mi consul reclamará para que se me ponga en libertad.

Tendremos, pues, una segunda edición de los tripulantes de la *Competitor*.

En la línea férrea de Matanzas, al pasar el puente del Vedado, se produjo una explosión de dinamita en el momento de pesar un tren.

Cayeron por un terraplén la locomotora, el carro blindado y dos vagones de viajeros.

Resultaron cuatro muertos, cinco heridos y catorce contusos.

Produce gran expectación la suerte de un importante convoy enviado por el río Cauto.

Para protegerle ha salido la columna Segura, compuesta de 2.000 hombres.

Los extranjeros en Cuba

Decreto importantísimo

Hoy ha aparecido en el periódico oficial un importantísimo decreto del general Weyler.

En el preámbulo de este documento dice el capitán general:

«Para evitar en lo sucesivo que á la sombra de la ciudadanía extranjera, algunas veces ilegalmente adquirida, y muchas de dudosa legitimidad, puedan quedar sin castigo los enemigos de la patria, el gobierno se cree en el caso de adoptar medidas que sin agravio alguno al derecho de gentes se conserve íntegro el no menos respetable que España tiene á la seguridad y soberanía en sus territorios.

»No trata el gobierno de S. M. de regatear ni discutir el derecho que tienen los extranjeros á ser juzgados con arreglo á las leyes de sus respectivos países, pero quiere exigir á éstos el respeto debido á las leyes de España.»

Sigue á este preámbulo la parte dispositiva, que dice así:

«Artículo 1.º Se concede un plazo de treinta días á todos los extranjeros residentes en la isla de Cuba para que se inscriban en el registro correspondiente, como ordena el capítulo 7.º del reglamento-ley de Registro civil de 1884, y como dispone el artículo 7.º de la

ley de extranjería de 1870.

»Art. 2.º Los extranjeros que no cumplan esta disposición y no se inscriban en el Registro no podrán invocar derecho á los privilegios que les están concedidos.»

Este decreto, cuya inmensa trascendencia no es necesario encarecer, ha producido gran impresión.

La situación de la isla.

Las noticias publicadas ayer por la prensa de la Habana, y que he teleografiado anteriormente, según las que Máximo Gómez se encontraba cerca de Santa Clara, han sido rectificadas oficialmente.

Lejos de eso, se sabe ahora que Máximo Gómez, unido con Calixto García y al frente de numerosas fuerzas, se dirige á Oriente, haciendo una marcha rapidísima y hábil, y alarmando á las autoridades de Santiago de Cuba, que temen ocurran allí desmanes serios.

Agrava la situación el que en el Departamento Oriental hay escasez de tropas.

Sin duda por efecto de estas noticias y de cablegramas mediados entre el comandante general de Oriente y el capitán general, éste ha dispuesto que salgan para Santiago de Cuba algunos refuerzos.

Desgraciadamente, las tropas enviadas hoy á Oriente son poco numerosas, pues no pueden separarse de las guarniciones y columnas todos aquellos contingentes que serian necesarios para desvanecer los temores que hoy inspira la situación del Departamento Oriental.

Debe tenerse en cuenta que las enfermedades han mermado considerablemente el número de hombres disponibles.

La opinión de gentes autorizadas y de consejo cree que convendría mucho que viniesen inmediatamente de la Península los batallones de voluntarios organizados en las provincias.

Esto permitiría sacar de las guarniciones de las plazas y fuertes algunos batallones, que hacen mucha falta en Santiago de Cuba.

También se va haciendo urgente resolver la cuestión del dinero.

Las tropas no han cobrado desde Marzo. Tenemos sin pagar muchos voluntarios y guerrillas locales, siendo peligrosa esta situación.

La falta de dinero hace difícil la adquisición de víveres, que no puedan realizarse ya como en otros tiempos, á crédito.

La miseria de la isla obliga al Gobierno á mantener muchos millares de familias que han perdido toda posibilidad de subsistencia, por el incendio de los ingenios y la paralización de las faenas de campos y muelles.

Urge asimismo reponer acémilas y caballos, y bastimentos indispensables para las operaciones.

Si no mejora la situación rápidamente, no serán tan eficaces como podían esperarse los refuerzos que se preparan en la Península.

Tales son las impresiones del día. Cumpliendo mi obligación de decir siempre la verdad, no vacilo en transmitir las.

Los privilegiados

Hay en Francia 37 millones de católicos, millón y medio de protestantes y algunos miles de judíos. Son religiones oficiales del Estado el protestantismo y el judaísmo. En los presupuestos para 1895 se consignan para las Facultades de Teología protestante, 85.000 francos; para los Seminarios protestantes, 26.000, para los Seminarios israelitas, 25.000 y para las Facultades de Teología católica y Seminarios nada, absolutamente nada.

¡Bien se ve cuán grande es el odio que los sectarios que allí manejan la cosa pública tienen á la única Religión verdadera, fuente perenne é inagotable de abnegación, pobreza y sacrificio! Pues sigamos con estadísticas.

Hay en Francia 200.000 religiosos que poseen 600 millones, ó sean 2.500 francos por individuo. Estos bienes son hospitales; asilos para huérfanos y escuelas libres para el servicio del pueblo y de los pobres.

Comparemos; Rotschild tiene 3.000 millones: un religioso, con sus 2.500 francos, frente á este judío es como una topinera comparada con el Monte Blanco de los Alpes ó el Vedetta de Sierra Nevada.

Los diputados preparan, no contra el citado judío, sino contra los religiosos, es decir, contra el pueblo y los pobres, un impuesto extraordinario. Pasados seis años, poseerá Rotschild más de 6.000 millones y seguirá acaparando minas, industrias, bosques y tierras, de las que ya cuenta más de 200.000 hectáreas. Añadamos á esta suma las fortunas de otros judíos: ¿qué restará á los cristianos dentro veinte años...

Reflexionen ahora los obreros y vean cuales son los verdaderos amigos del pueblo.

GACETILLA.

Sabemos que se activan los trabajos para celebrar en breve unos solemnes funerales en la santa iglesia Catedral, en sufragio del alma del eximio escritor é insigne hijo de esta ciudad, D. José María Quadrado. El Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial, ha delegado para que le represente en el acto de las exequias é inauguración de la lápida que ha de colocarse en la casa en que nació el Sr. Quadrado, al Sr. D. José de Olives, Diputado provincial. El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha designado al Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla, para que igualmente en representación de aquella Autoridad asista á dichos actos y como delegado también del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Palma, tomará parte en esas honras fúnebres el Sr. Juez de primera Instancia de este Partido Judicial.

Con mucha lucidez y concurrencia celebróse en la tarde del domingo próximo pasado la anunciada procesion en honor de nuestra Sra. del Carmen, asistiendo á ella gran número de niños y personas de mayor edad ostentando todos el santo Escapulario sobre su pecho. En dicha procesion era llevada una hermosa imágen de la Virgen, cantándose durante el trayecto las estrofas del himno *Ave maris stella* por el Rdo. Clero, mientras la banda Luisiana amenizaba el acto con variadas y armoniosas tocatas. Presidia la funcion el M. I. Dr. D. Lino Singla, Vicario Capitular, haciendo de Preste.

Las Conferencias de caballeros y de señoras de S. Vicente de Paul, celebraron el domingo una de sus reuniones extraordinarias de reglamento, dirigiendo la palabra á los asistentes en la primera el Rdo. D. Miguel Mayans Pbro. y en la segunda el Lic. D. Pedro Anglada Pbro.

Según un periódico de la Corte, él jueves publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» las instrucciones dictadas para organizar los nuevos refuerzos, que han de ir á Cuba en el mes de Septiembre.

En la imposibilidad de dar á conocer hoy todos los detalles, extractamos la parte que afecta á los soldados baleares.

Los dos Regimientos Regionales de Baleares el de Mallorca y el de Mahon organiza-

una compañía, no cuatro, como equivocadamente han dicho varios periódicos.

Entre los cuatro batallones regionales de Baleares sortearán él que ha de dar la compañía expedicionaria, que se organizará compuesta de un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cinco cornetas, cuatro soldados de primera y doscientos uno de segunda.

Además para cubrir bajas embarcarán 402 soldados del Regional de Baleares num. 1, y otros 402 del Regional de Baleares num. 2, en total 804 soldados para cubrir bajas y 201 para formar una compañía, en conjunto mil cinco hombres.

La caballería enviará veinte y cinco soldados por cada uno de los regimientos incluso el escuadrón de Mallorca.

El octavo batallón de Artillería que guarnece Mahón organizará una compañía con el siguiente pie de fuerza.—Un capitán—dos primeros tenientes—cinco sargentos—quince cabos—tres trompetas—ocho artilleros de primera y ciento sesenta y nueve de segunda.

Estos son sumariamente dichos los datos que tenemos y que ampliaremos en nuestro número próximo.

Segun vemos en *El Noticiero*, la Alcaldía de Ciudadela ha recibido linfa vacuna para la vacunacion y revacunacion de los pobres; desde dicho periódico el señor Alcalde participa á todos los que se consideren con derecho á este beneficio que pueden solicitarlo y se les facilitara una papeleta para presentarse al médico titular, encargado de practicar las inoculaciones.

Según dicen los periódicos de Valencia, los Canónigos de aquella Catedral Sres. Rocafull y Ros Riosca y el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Castellote, han aceptado los sermones que se pronunciarán en el Colegio del «Corpus Cristi», en las fiestas centenarias del Beato Juan de Ribera que se disponen para el mes de Octubre.

Han sido presos en Barcelona, por anarquistas, dos maestros de escuelas laicas, quienes sin duda, al par que inculcaban el ateísmo á sus alumnos, proyectarían la mejor manera de acabar con la humanidad.

Las consecuencias no pueden ser más lógicas. El odio á Dios lleva aparejado el odio á la humanidad, y quien con sus enseñanzas niega la Religion católica, no es de extrañar se le vea complicado en crímenes anarquistas.

¡Pobres niños los que acuden á estos focos de infeccion anticristiana, llamadas escuelas laicas, y que en realidad lo son de odio á Dios y perversion moral!

La Comisión provincial en sesión de 14 del actual acordó declarar temporalmente excluido á José Salord Femenias, alistado en esta ciudad para el Reemplazo de 1894.

La misma Comisión provincial en sesión de día 15 del presente mes acordó declarar soldados condicionales á Magin Bonet Benejam y Rafael Catalá Gener, alistados en esta ciudad para el Reemplazo del corriente año.

Dice «El Heraldo»:

«El almirante Seymour ha realizado hoy un acto digno en extremo de elogio.

Ha dado mil pesetas á los *comodoros* que por la mañana adquieren víveres para el consumo de la escuadra, á fin de que estos las re-

partieran entre los pobres que hallaran á su paso.

Así lo han cumplido estos dando una moneda de á dos reales á los infelices que agradecían en el alma el valioso donativo.

—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado dar á una de las plazas de dicha ciudad el nombre de Quadrado, editar lujosamente sus obras y adquirirlas para su Archivo.»

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Julio de la colección titulada *El Buen Combate* que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *Credo, ó refugio del cristiano en los actuales tiempos* (libro primero), por Mons. Gaume. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía.

Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

El día 12 de Agosto próximo en la Comisaría de Guerra de Mahón se procederá á la subasta de trescientos ochenta y nueve kilogramos ciento treinta gramos de hierro de tercera clase, ochenta y un kilogramos quinientos gramos de madera y ciento cinco kilogramos seiscientos veinte gramos de trapo de algodón, existentes en los almacenes del Hospital Militar de esta Plaza, procedentes de troceos y desbarate de efectos correspondientes á este servicio.

Relación nominal de los individuos del reemplazo de 1884 cuyas licencias absolutas obran en la Alcaldía de esta ciudad, quienes deberán presentarse á recogerlas mediante entrega del pase que se halla en poder de los mismos.

Juan Pons Gener.—Francisco Taltavull Truylol.—Antonio Terresa Canet.—Juan Torrent Gornés.—Antonio Capó Pons.—Cristobal Mercadal Bosch.—Diego Saurina Anglada.—Lorenzo Moll Moll.—Diego Bonet Seguí.—José Mercadal Anglada.—Pablo Febrer Mascaró.—José Llorens Mascaró.—Nicolás Mir Benejam.—Bernardo Ferrer Aloy.—Matías Lliteras Bagur.—Juan Catalá Ferrer.—Antonio Sabater Bagur.—Juan Bta. Marqués Marqués.—Rafael Bagur Bosch.—Antonio Vivó Moll.—Juan Bonet Benejam.—José Cortés Pons.—Pedro Monjo Pretos.—Magin Femenias Goñalons.—Jorge Llorens Marqués.—Pedro Bosch Pons.—José Comellas Juan.—Juan Camps Llorens.—Domingo Calafell Femenias.—Ildefonso Medina Gelabert.—Bartolomé Marqués Barber.—Mateo Moll Jamet.—Guillermo Fayas Castell.—Antonio Franco Quintana.—Juan Moll Piris.—José Mercadal Mascaró.—Miguel Sastre Moll.—Francisco Salord Torrent.—Bernardo Torrent Ferrer.—Pedro Rosselló Meliá.—Emilio Macías Fuxá.—Antonio Benejam Melis.—Rafael Barceló Anglada.—Juan Anglada Marqués.—José Florit Camps.—Antonio de Padua Pons Comellas.—Antonio Marqués Cursach.—José Moll Salord.—Pablo Moll Fedelich.—Gabriel Marqués Cabrisas.—Pedro Moncadas Febrer.—José Marqués Moll.—José Llorens Mascaró.—Gabriel Marqués Monjo.—Jaime Mayans Sintés.—Juan Sureda Andreu.—Juan Sintés Febrer.—Jaime Rotger Marqués.—José Salord Casasnovas.—Jaime Medina Marqués.—Guillermo Moll Marqués.—Jaime Pons Bosch.—Pedro Casasnovas Castor.

De todo el concierto de admiracion y ala-

banzas tributado por la prensa entera al señor Mella por su reciente discurso, quizá lo más notable que hemos leído es lo siguiente de un antiguo y acreditado periódico profesional, *El Correo Militar*, el cual, en un acto de espontaneidad y justicia, ha dicho:

«La oracion del señor Mella subyugó á toda la Cámara y público de las tribunas, no sólo por su grandilocuente oratoria, espontánea palabra y fogosidad en la expresion, sino porque planteó el problema cubano tal cual es, y porque cantó de una manera admirable y sincera las glorias del pueblo español, mantenidas siempre de una manera heroica y sublime por nuestro valeroso Ejército.

El Ejército debe estar, y seguramente lo está, muy agradecido á las consideraciones y distinciones de que es objeto siempre por parte de los carlistas, en cuyo partido se levantan voces como la de los señores Sanz y Llorens, siempre en defensa de los buenos principios militares, que por desgracia se van olvidando, y cuyas antiguas glorias recordó ayer tarde el señor Mella con su arrebatadora elocuencia».

Como nota excepcional y extraordinaria véase la siguiente que por medio de telegrama publica nuestro colega *El Correo Español*, y dirigido al Sr. Mella:

«Razonamientos invencibles; patriotismo real y definido; aclaraciones lucidas. Le felicita de corazón—*El Cardenal Monescillo*..»

El Rdo. P. Cecilio Garcia, Comisario de los Padres Franciscanos de Filipinas ha ofrecido un día de haber correspondiente á cada uno de los Padres de dicho Instituto que se encuentran en el Archipiélago á fin de que sea destinado á los gastos que origina la campaña de Cuba. El señor Castellano ha agradecido profundamente tan patriótico ofrecimiento.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 22.—2'30 m.

Dicese que Antonio Maceo está herido en una pierna.

En Consejo de Ministros se ha acordado tener abiertas las Cámaras hasta que se consiga la aprobacion de los proyectos económicos.

Sagasta conceptua peligroso el obstruccionismo.

Interior 63'50.

Exterior 76'00.

Barcelona 21 de Julio.—7 n.

Interior 63'40

Exterior 75'85.

Cubas, 71'87

Nortes, 27'60.

Orenses, 26'00

Libras, 28'62

Francos 00'00

La primera expedición de 40.000 hombres.

El jueves ó viernes de esta semana se publicarán las instrucciones del señor ministro de la Guerra para el sorteo de los 40.000 hombres del ejército en activo que han de embarcarse para Cuba.

Sólo del arma de infantería hay que sortear 35.000 hombres, á razón de dos compañías por batallón, compuesta cada una de aquéllas de 250 soldados, con las clases correspondientes, un capitán y cuatro subalternos.

El embarque de esas tropas de infantería comenzará el 30 de Agosto simultáneamente en los principales puertos de la Península, llevando cada uno de los buques de la Trasatlántica de 1.000 á 2.000 hombres, y continuando en los días sucesivos hasta que esté en camino el total de la infantería, que es la que el general Weyler pide primero para dar el impulso que se propone á las operaciones.

Al mismo tiempo que el sorteo de la infantería, se hará el de cuatro compañías de ingenieros, cuatro de artillería, entre la de á pie, la de montaña y la montada, con algunos soldados y clases más para cubrir bajas; dos compañías del batallón de ferrocarriles y otras dos del de Telegrafos.

Los 5.000 hombres próximamente de las armas especiales esperarán para su embarque el regreso á la Península de los buques que lleven á Cuba las primeras expediciones del arma de infantería.

Las bajas que éstos han de producir en el ejército de la Península vendrán á cubrir las los excedentes de cupo de 1894 y 1895, que ascienden á unos 22.000 y que permanecerán en filas todo el tiempo reglamentario, siendo destinados á infantería.

No está aún decidido si se ha de cubrir la diferencia que resultará en las filas entre los 40.000 hombres que se embarcarán y los 22.000 que son el total de los excedentes de cupo de 1894 y 1895.

Si el ministro de la Guerra cree necesario cubrir todas las vacantes en el Ejército activo, entonces serán llamados primero los excedentes de cupo de 1893, y más tarde los de 1896, aunque sólo sea para que reciban instrucción militar y mandarlos luego á sus casas con licencia ilimitada.

Casi al mismo tiempo que se realicen todas estas operaciones, será llamado á las filas el reemplazo del año económico de 1896 á 97.

Desde luego se señalarán por el número de orden en el sorteo 40.000 hombres para Cuba. Estos ingresarán en Octubre para recibir sin pérdida de tiempo la instrucción militar, y muchos de ellos, por lo menos las dos terceras partes, parece ya resuelto que se embarquen en el mes de Noviembre.

Los acorazados de Génova

Acordada en el último Consejo de ministros la adquisición de los dos acorazados de la casa Ansaldo, en cuanto termine la discusión del Mensaje pedirá el Gobierno á las Cortes el crédito necesario para comprarlos.

Aquellos buques costarán, según los cálculos hechos por el ministerio de Marina, 42.983.088 pesetas, es decir, 2.154.646 menos que dos cualesquiera de los construídos en el Nervión, los cuales, según los mismos informes, después de haber sido contratados en 32.000.000 de pesetas (16.000.000 cada uno), resultaron á un coste de 45.137.824 pesetas.

Una vez que las Cortes autoricen la compra de los acorazados, el ministro de Marina dispondrá que se verifiquen las pruebas de estabilidad, máquinas, consumo de carbón, velocidad, etcétera, y ordenará que salga para Génova la dotación del

Garibaldi, que vendrá inmediatamente á España.

En seguida se activará la terminación del segundo acorazado, y acaso antes de fines del año corriente tendrá nuestra Armada el refuerzo de dos buques de combate y seis cazatorpederos de los cuales dos, el *Terror* y el *Furor*, serán entregados en el próximo mes de Agosto.

¡Eso nos faltaba!

Parece, según noticias fidedignas, que el proyecto de arrendar las Contribuciones, en que había pensado el señor Gamazo y había abandonado por los inconvenientes que tiene, lo encuentra bueno nuestro incomparable ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, que en punto á inventar máquinas para prensar á los contribuyentes difícilmente encontrará rival. Según nuestros informes, no sólo está aceptado el proyecto, sino tal vez á estas horas firmado, para sacarlo desde luego á concurso, causando una agradable sorpresa á los contribuyentes, que se encontrarán con este nuevo tornillo que unido á la Arrendataria de cédulas, al monopolio de las cerillas y de la sal y á otros varios, van á dejarnos á los pobres que no tenemos acciones de ferro-carriles, sin redaña. Por hoy sólo diremos que rueda la bola y que vayan echando carga, que así quizá logren que el pueblo español no pueda ya con la carga y se eche al suelo y la empresa á patadas y mordiscos contra los que así quieren estrujarlo.

Y de paso daremos la enhorabuena á los generosos Recaudadores de esta provincia—que es precisamente la primera que se verá favorecida con los cariños del Ministro—los cuales después de haber cedido generosamente el 5 por 100 del premio líquido de cobranza por durante la guerra de Cuba, reciben la recompensa de verse cesantes si los favorecidos con el arriendo no juzgan conveniente, como es probable, utilizar sus servicios.

La catástrofe del Japon

25.000 muertos.—25.000 heridos

Londres 10.—La legación japonesa en esta capital ha comunicado oficialmente la noticia que en tiempo oportuno se hizo pública referente á la alta marea del día 15 de Junio, que causó la muerte á 25.000 personas y heridas á otras 25.000.

Rasgo de patriotismo

Un colega refiere el siguiente hecho:

«En la Capitanía general se ha presentado una señora de Costa Rica solicitando que se hiciera el correspondiente expediente para pagar la redención del servicio militar de un sobrino suyo nacido en España, y que no había sido alistado por hacer muchos años que está ausente de la Península. Dijo dicha señora que quería que su sobrino contribuyera á los gastos de guerra.

Es un caso raro que merece hacerse público, máxime cuando ya tiempo atrás entregó la citada señora á un caballero la cantidad necesaria para lograr su empeño, y como el sobrino no figuraba en lista, optó el caballero por declarar primos á la familia de Costa Rica.»

ANUNCIOS

Banco de Ciudadela

En virtud del artículo 15 de los Estatutos por los cuales se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en sesión de hoy, ha acordado celebrar la Junta General ordinaria de señores accionistas el día 3 de Agosto próximo, á las cinco de la tarde, en el local que ocupa este Banco.

Al efecto se convoca á los señores accionistas para dicho día, suplicándoles la puntual asistencia.

Ciudadela 7 Julio de 1896.—P. O. de la Junta de Gobierno, Joaquín Comella, Secretario.

Meditacions

EN QUE SE HA DE EXERCITAR EL DEVOT CRISTIA
CUANDO FA ELS PASSOS DEL
VIA-CRUCIS

Se vende en esta imprenta á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

El clero y la política ó la participación del clero en la política, por D. Domingo Benigno Cruz, dean.—Memoria premiada por la Universidad de Chile. en 50 cens. rústica.

¡Adelante sobre el terreno católico! por Miriam, ó sea segunda parte del folleto *¡Firmes!* por el mismo autor.—Primera versión española del francés.—En 4.º 75 céns. en rústica.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

Obra nueva

GRAN CATECISMO CATÓLICO

SU EXPLICACIÓN CLARA Y FUNDAMENTAL
CON EJEMPLOS ESCOGIDOS Y ADAPTADOS A CADA MATERIA
LIBRO UTILÍSIMO PARA LA MAS COMPLETA INSTRUCCION RELIGIOSA
DE LAS FAMILIAS CRISTIANAS

por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús,

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN

POR EL P. VALENTIN RUIZ DE VELASCO

de la misma Compañía

Con aprobación de la autoridad eclesiástica

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan transcendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillito. Precio: 20 pesetas.—De venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.